



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
FINANZAS Y FISCALIZACIÓN, DE LA
SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE TLAXCALA DEL
AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, en el Salón Blanco del Congreso del Estado Recinto Oficial del Poder Legislativo, siendo las **10:00** horas del día **veinte** de **Julio** del año dos mil veintiuno; en calidad de Presidenta de la Comisión de Finanzas y Fiscalización y con cargo a la protesta de ley rendida en esta LXIII Legislatura el **30 de agosto de 2018** y con fundamento en los artículos 26 fracción III, 81 y 82 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 37 fracción XII, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se celebra la Novena Sesión de Trabajo por parte de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, integrada por los Diputados **Luz Guadalupe Mata Lara, Linda Azucena Cisneros Cirio, María Isabel Casas Meneses, Ma. De Lourdes Montiel Cerón, María Ana Bertha Mastranzo Corona, Zonia Montiel Candaneda, Israel Lara García, Víctor Manuel Báez López, Víctor Castro López, José Luis Garrido Cruz, Ramiro Vivanco Chedraui, Maribel León Cruz y Miguel Piedras Díaz**; la primera en su calidad de Presidenta y los demás diputados en su calidad de vocales. -----

En uso de la palabra la **Diputada Luz Guadalupe Mata Lara**, Presidente de la Comisión se dirige a los miembros de la Comisión para darles la bienvenida a esta sesión Extraordinaria.

PUNTO NÚMERO UNO. La diputada presidenta **Luz Guadalupe Mata Lara**, menciona que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción III, 81 y 82 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Estado de Tlaxcala; 37 fracción XII, 64 y 65

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, procedió a realizar el pase de lista para observar el quórum legal, para la sesión Extraordinaria de esta Comisión de Finanzas y Fiscalización, estando presentes los Diputados **Luz Guadalupe Mata Lara, Linda Azucena Cisneros Cirio, María Isabel Casas Meneses, Ma. De Lourdes Montiel Cerón, María Ana Bertha Mastranzo Corona, Zonia Montiel Candaneda, Israel Lara García, Víctor Manuel Báez López, Víctor Castro López, José Luis Garrido Cruz, Ramiro Vivanco Chedraui, Maribel León Cruz y Miguel Piedras Díaz;** La Diputada Presidenta señala que se permitirá la asistencia de los Secretarios Técnicos de los Diputados vocales que no puedan asistir a alguna sesión de la Comisión, en calidad de observadores debiendo guardar la discrecionalidad debida. -----

Al encontrarse presentes **13** Diputados integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta, con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, declara formalmente la existencia de quórum para que la Comisión de Finanzas y Fiscalización sesione.-----

En uso de la palabra la **Diputada Luz Guadalupe Mata Lara**, da lectura al orden del día:

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
3. MOTIVOS PARA LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN FRANCISCO TETLANOHCAN Y SANTA APOLONIA TEACALCO.



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
FINANZAS Y FISCALIZACIÓN, DE LA
SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE TLAXCALA DEL
AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

4. ASUNTOS GENERALES.

Mismos que son sometidos a su revisión y aprobación correspondiente. Acto seguido son aprobados por **unanimidad o mayoría de votos**.-----

PUNTO NÚMERO DOS. Acto seguido, la Diputada Presidenta señala que los **puntos uno y dos del orden del día**, pase de lista y declaración de quórum, se tienen por desahogados en los términos ya expuestos. -----

PUNTO NÚMERO TRES. Acto seguido la Diputada Presidenta de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, pide se digan los motivos por los que se regresan para su aprobación los dictámenes las cuentas públicas de los municipios de San Francisco Tetlanohcan y Santa Apolonia Teacalco, presentados en Sesión Extraordinaria del Pleno el día 19 de Julio del año en curso. -----

Posteriormente la Diputada Presidenta somete a votación, se aprueba por **unanimidad o mayoría de votos**.-----

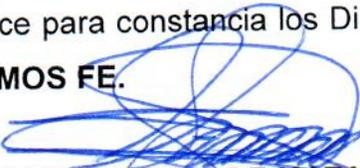
PUNTO NUMERO CUATRO. Acto seguido la Diputada Presidenta de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, menciona que pasarán al último punto del orden del día, asuntos generales. -----



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Enseguida la Presidenta de la Comisión pregunto si algún diputado desea hacer uso de la palabra, por lo que habiéndose agotado el orden del día, y siendo las **doce horas** del día 20 de Julio de 2021, se declara legalmente clausurada esta sesión Extraordinaria de la Comisión de Finanzas y Fiscalización. -----

La presente acta se levanta a los veinte días del mes de Julio de dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce para constancia los Diputados Comisionados que en ella intervinieron. **CONSTE. DAMOS FE.**


**LUZ GUADALUPE MATA LARA
DIPUTADA PRESIDENTA**

**RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI
DIPUTADO VOCAL**


**LINDA AZUCENA CISNEROS CIRIO
DIPUTADA VOCAL**

**ISRAEL LARA GARCÍA
DIPUTADO VOCAL**

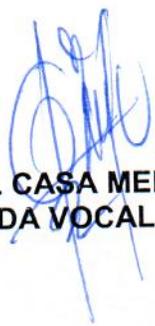

**MA. DE LOURDES MONTIEL CERÓN
DIPUTADA VOCAL**


**MARIBEL LEÓN CRUZ
DIPUTADA VOCAL**

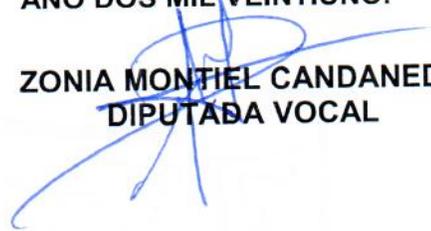
**MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO
CORONA
DIPUTADA VOCAL**



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
FINANZAS Y FISCALIZACIÓN, DE LA
SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE TLAXCALA DEL
AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



**MARÍA ISABEL CASA MENESES
DIPUTADA VOCAL**



**ZONIA MONTIEL CANDANEDA
DIPUTADA VOCAL**

**MIGUEL PIEDRAS DÍAZ
DIPUTADO VOCAL**

**VÍCTOR MANUEL BÁEZ LÓPEZ
DIPUTADO VOCAL**

**VÍCTOR CASTRO LÓPEZ
DIPUTADA VOCAL**



**JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
DIPUTADA VOCAL**

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.